# Plaza de Toros de



EL DOMINGO, 23 DE JULIO DE 1939

SE VERIFICARÁ, SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE, CON PERMISO

AUTORIDAD Y BAJO SU PRESIDENCIA, UNA

EN LA QUE SE LIDIARÁN

SEIS HERMOSOS NOVILLOS (de desecho de tienta y defectuosos), con divisa amarilla, azul y encarnada, de la acreditada ganadería de

# NTON

de SAN FERNANDO :-: :-: (Salamanca) :-:

MATADORES

PICADORES: Agustín Ibáñez (Marinero) y Salustiano Rico (Sevillanito); Francisco Leíva (Saíco) y Francisco Chaves; José Díaz (Caramendi) y Antonio Díaz.—AGREGADOS: Eugenio Quesada (Bocacha) y Juan Fernández Prieto.—En el caso de inutilizarse los ocho no podrá exigirse otros.

BANDERILLEROS: Emilio Barriocanal (Civil), Angel Iglesias y Mauricio de la Rubia; Joaquín Manzanares (Mella), Luis Suárez (Magritas) y Joaquín Roldán; Antonio Romero (Romerito), Manuel Rosales y Benito Martín (Rubichi).—Un puntillero.

## La corrida empezará a las SEIS en punto de la tarde

LAS PUERTAS DE LA PLAZA SE ABRIRAN DOS HORAS ANTES

En caso de necesidad, continuará la lidia haciendo uso del alumbrado eléctrico

Se observará con todo rigor cuanto preceptúra el Reglamento aprobado por Real orden de 12 de julio de 1930.—Si después de comenzada una corrida se suspendiese por causa que, a juicio de la Autoridad, sea de fuerza mayor, no se devolverá a los espectadores el importe de sus localidades, ni tendrán derecho a exigir indemnización alguna.—Los espectadores de tendidos, gradas y andanadas no podrán pasar a su localidad durante la lidia de cada toro.—La Empresa no tendrá obligación de hacer lidiar más toros que los anunciados, aunque hubiesen dado poco juego o hubiera sido retirado alguno o varios al corral por haberse inutilizado en la lidia. Si la inutilización hubiera tenido lugar antes de su salida al redondel, será llevado el toro al corral y sustituido por el sobrero, sin que pase el turno al espada.—Para evitar accidentes de fuego, queda terminantemente prohibido el uso de almohadillas de papel.

Despacho de billetes:

Los billetes para esta novillada se venderán en el despacho de la calle de la Victoria, 9: SABADO, 22, de nueve de la tarde.—DOMINGO, 23, de diez de la mañana a una de la tarde y en los despachos de la Plaza, desde las cuatro de la tarde en adelante, en el caso de que tarde las tubicos. todavía los hubiere.

Abonados: Los señores abonados en la temporada de 1936 podrán recoger sus respectivas localidades el VIERNES, 21, de nueve de la mañana a una de la tarde, en el despacho de la Empresa, calle de la Victoria, 9, previa presentación del talón de abono.

Se advierte que después de comprados los billetes no se admitirán en los despachos sino en el caso de suspenderse la corrida antes de comenzada.—NO SE DAN CONTRASEÑAS DE SALIDA.

PRECIOS	D	E		LA	S LOCAL	II	A	D.	ES
	Empre- sa	Subsi- dio al comba - tiente	Otros im- puestos	TOTAL		Empre-	Subsi- dio al comba- tiente	Otros im- puestos	TOTAL
TENDIDOS					TENDIDOS		B3324		
Barreras	6,00 6,00 7,65 10,20 10,20	1,20 1,50 2,03	1,05 1,35 1,77	8,25 8,25 10,50 14,00 14,00	Balconcillos al- tos	2.71 2,71 3,45 4,20 4,20	0,55 0.55 0,70 0,80 0,80	0,49 0,49 0,60 0,75 0,75	3,75 3,75 4,75 5,75 5,75
Contrabarreras 5-6 Sol 4-7 Sol	4,20 4,20	0,80	0,75	5,75	GRADAS				
y delant. bajas 3 - 8 S. y S. 2 - 9 Sombra 1 - 10 Sombra	6,00 7,65 7,65	1,20 1,50 1,50	1,05 1.35 1,35	8,25 10,50 10,50	GRADAS  Delanteras	2,55 2,55 3,45 4,20	0,50 0,50 0,70 0,80	0,45 0,45 0,60 0,75	3,50 3,50 4,75 5,75
Filas 1.* a 14.* 5 - 6 Sol 4 - 7 Sol 3 - 8 S. y S. 2 - 9 Sombra 1 - 10 Sombra	2,86 2,86 3,82 5,10 5,10	0,59 0,59 0,75 1,00 1,00	0,55 0,55 0.68 0,90 0,90	5,25 7,00	Filas 1.* a 6. n y 5 - 6 Sol balconcillos . 3 - 8 S. y S. 2 - 9 Sombra	2,20 2,20 2,55 2,86	0,42 0,42 0,50 0,59	0,38 0,38 0,45 0,55	3,00 3,00 3,50 4,00
Balconcillos ba- jos	3,45 3,45 4,20 6,00 6,00	0,70 0,70 0,80 1,20 1,20	0,60 0,75 1,05	4,75 4,75 5,75 8,25 8,25	ANDANADAS  Delanteras	2,00	0,40 0,40 0,50	0,35 0,35 0,45	2,75 2,75 3,50
Delanteras altas 5 - 6 Sol 4 - 7 Sol 3 - 8 S. y 8. 2 - 9 Sombra 1 - 10 Sombra	3,45 3,45 4,20 6,00 6,00	0,70 0,70 0,80 1,20 1,20	0,60 1,75 1,05	4,75 4,75 5,75 8,25 8,25	2 - 9 5 ombra   1 - 10 Sombra   1 - 10 Sombra   4 - 7 Sol   3 - 8 S. y S.   2 - 9 Sombra	1,27	0,70 0,70 0,25 0,25 0,40	0,60 0,60 0,23 0,23 0,35	4,75 4,75 1,75 1,75 2,75
Sobrepuertas 4 - 7 Sol 3 - 8 S. y S. 2 - 9 Sombra 1 - 10 Sombra	2,71 3,45 4,20 4,20	0,55 0,70 0,80 0,80	0,49 0,60 0,75	3,75 4,75 5,75 5,75	TENDIDO	2,00 2,55 2,55	0,50	0,45 6,45	3,50
Filas 15.* a 27.*.	2,55 2,55 2,86 3,45 3,45	0,50 0,50 0,59 0,70 0,70	0,45 0,45 0.55 0,60 0,60	3,50 3,50 4,00 4,75 4,75	Sillones, fila 2.* Sombra	10,20 7,65 4,20 51,75	2,03 1,50 0,80 10,50	1,35	14,00 10,50 5,75 71,25

Los niños que no sean de pecho necesitan billete.